

Orden del día

3 de junio de 2015.

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaración de quórum y apertura de la Reunión de Trabajo.
- III. Aprobación del Orden del Día.
- IV. Acuerdo sobre la metodología a la que se sujetará la dictaminación de las iniciativas recibidas, con relación a la legislación secundaria en materia política – electoral.
- V. Expedición de lineamientos para la elaboración de los proyectos de dictámenes correspondientes.
- VI. Discusión y votación de los proyectos de dictámenes.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la Reunión de Trabajo.

**AT E N T A M E N T E
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL PLURAL
PARA LA REFORMA POLÍTICA-ELECTORAL DEL ESTADO**

DIP. JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ESTUDIOS LEGISLATIVOS**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
GOBERNACIÓN**

DIP. HERIBERTO RUIZ TIJERINA

**DIP. BLANCA GUADALUPE VALLES
RODRÍGUEZ**